

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5269** *DEVICAN, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 453/09 seguido en este Juzgado a instancia de Sandra Rodríguez Cuervo frente a Devican, S.L., se ha dictado Decreto el 16 de febrero de 2.011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.736,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011125-1